



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acta de acuerdos y referentes de la sesión ordinaria Núm. 250 del Consejo de Rectores celebrada en la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, el día 16 de febrero de 2009 de las 12:33 a las 15:10 horas en la Casa Serrano del Centro Universitario de los Lagos.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención a la convocatoria que para el efecto fue girada por el Vicerrector Ejecutivo mediante citatorio N° C.R. N°/VR/015 con fecha del 06 de febrero de 2009, en la que se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudios, para el día 16 de febrero de 2009, a las 09:00 horas, a la Sesión Ordinaria número 250, ésta se llevó a cabo en la Ciudad de Lagos de Moreno Jalisco como una acción de apoyo al Rector del Centro Universitario de los Lagos, en su defensa de la autonomía universitaria ante el H. Ayuntamiento de la ciudad.

La sesión inició a las 12:33 horas. y fue presidida por el doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores bajo la siguiente propuesta de:

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe de avances en la comprobación financiera **(Mtro. Gustavo. A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas).**
5. Calendario de Informes anuales de la Red Universitaria **(Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo, Secretario Técnico de la Rectoría).**
6. Informes sobre el avance del PDI, resultados de la reunión de Alta Dirección en Puerto Vallarta. **(Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo).**
7. Implicaciones de la Adhesión al Sistema Nacional del Bachillerato **(Mtra. Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Media Superior).**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

8. Programa de Tutorías en la Red Universitaria. **(Mtra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado)**
9. Propuesta de Política Institucional para la Enseñanza de Idiomas. **(Dra. Jocelyne I. Gacel de Ávila, Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización.)**
10. Observaciones al Centro Universitario de los Altos por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C. que impactan a la Red Universitaria. **(Lic. María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de los Altos.)**

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

El licenciado José Alfredo Peña Ramos, Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores, verificó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión ordinaria 250 del Consejo de Rectores, con la asistencia de 16 rectores de los Centros Universitarios y de la Directora General del SEMS de la Universidad de Guadalajara.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación el licenciado José Alfredo Peña Ramos procedió a dar lectura a la Orden del Día.

Una vez concluida la misma, el doctor Marco Antonio Cortés Guardado la puso a consideración del Consejo.

Acto seguido, el doctor Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de Los Lagos (CULAGOS), propuso que el punto cinco (Calendario de Informes Anuales de la Red Universitaria) fuera aplazado en la alineación de asuntos a tratar. Dicha propuesta contó con el visto bueno del doctor Marco Antonio Cortés Guardado y fue aprobada por el Consejo, por lo que el mencionado punto fue transferido para su discusión después del punto número ocho de la orden del día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El licenciado Alfredo Peña Ramos puso a consideración de los presentes el Acta de acuerdos y referentes de la Sesión Ordinaria 249 para observaciones o comentarios, los cuales no se presentaron, por lo que fue aprobada por unanimidad.

4. Informe de Avances de la Comprobación Financiera.

Referente 250-01. El maestro Gustavo Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas, presentó el reporte de deudas por gastos por comprobar, así como de deudores diversos de los años 2006, 2007 y 2008 con corte al 13 de febrero del presente año, y anunció que para el ejercicio fiscal 2008 la Comisión de Hacienda otorgó plazo hasta el 15 de febrero para presentar las comprobaciones y los reintegros; apeló a su vez, a que los rectores presenten las verificaciones correspondientes para así poder hacer el cierre del ejercicio fiscal 2008.

Acuerdo 250-01. El doctor Cortés Guardado apremió a los miembros del Consejo de Rectores a dar una respuesta inmediata a los saldos que tienen por comprobar.

Acuerdo 250-02. La Coordinación General de Tecnologías e Información (CGTI), se comprometió a dar solución a los problemas tecnológicos que dificultan a las entidades de la Red comprobar sus débitos.

5. Informe de avances sobre la actualización del PDI. Resultados de la reunión de Alta Dirección en Puerto Vallarta.

Referente 250-02. El doctor Miguel Ángel Navarro Navarro presentó al Consejo de Rectores los resultados de la comisión formada en la reunión de Puerto Vallarta para diseñar el cronograma y las etapas de trabajo; cedió la palabra a la maestra Carmen Rodríguez Armenta, Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional, quien expuso la declaración política de la estructura del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en su visión 2030, las políticas institucionales y objetivos que definirán a cada línea estratégica, así como el cronograma del plan de trabajo a desarrollar por la comisión de rectores.

Acuerdo 250-03. Se acepta la iniciativa del doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, de que en el plazo de una semana se envíen las sugerencias, correcciones y observaciones al correo de los integrantes de la Comisión de Actualización del Plan de Desarrollo Institucional y que los integrantes de ésta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

las incluyan en el documento con el fin de volver a revisar el proyecto en la posterior sesión del Consejo de Rectores.

6. Implicaciones de la adhesión al Sistema Nacional de Bachillerato.

Referente 250-03. La maestra Ruth Padilla Muñoz, Directora General del Sistema de Educación Superior (SEMS), expuso los ejes y bases que conforman la Reforma Integral de la Educación Media Superior; expresó que la reforma se puede reducir a un marco curricular común que puede incluir competencias genéricas disciplinares y en los casos en que sean necesarios, competencias profesionales; explicó que existen ocho acuerdos secretariales para consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y que los números 445 y 480 son los que pueden causar discrepancia en la integración del SEMS a este sistema, al establecer normas que aplican a la estandarización de una política nacional en educación media superior y no las que reglamente la Universidad de Guadalajara.

Referente 250-04. El maestro Roberto Castelán Rueda, Rector del Centro Universitario de los Lagos (CULAGOS), expresó que con estas iniciativas existe una aparente intención del gobierno federal para transformar la autonomía de las Universidades que quieran mantener preparatorias en sus planes de estudio, así como en las que no, lo que llevaría a una modernización o replanteamiento de la autonomía universitaria, por lo que sugirió un grupo de estudio amplio que examine la relación Estado-Universidad y solicitar información detallada sobre el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Acuerdo 250-04. El Rector de la Universidad Virtual, Mtro. Manuel Moreno Castañeda, demandó conocer cuál es la postura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con respecto a la iniciativa del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), la que junto con la UdeG son las instituciones que administran más planteles de Educación Media Superior.

Acuerdo 250-05. A instancia de la maestra María Esther Avelar Álvarez, Rectora del CUALTOS, conseguirán las minutas de las reuniones de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en donde se llegó a los acuerdos presentados por la maestra Ruth Padilla Muñoz, y se identificarán qué universidades tienen preparatorias y así entender mejor qué se pretende con el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Acuerdo 250-06. Se decidió indagar sobre el tema directamente con las autoridades de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y se llegó al acuerdo de consultar a la Directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) para el planteamiento del mismo.

7. Programa de Tutorías en la Red Universitaria.

Referente 250-05. La maestra Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación y Pregrado (CIEP) presentó la propuesta de implantar un Programa de Tutorías en la Red Universitaria, la cual incluyó la declaración política del mismo, las funciones que desarrollaría, así como las estrategias o ajustes a utilizar en cuanto a su adopción tanto en lo operativo, como curricular y normativo para su implementación. Este programa permitiría una educación autogestiva y de formación integral de los estudiantes, el desarrollo de habilidades cognitivas, el desarrollo del pensamiento crítico y la educación permanente.

Acuerdo 250-07. Por iniciativa del doctor Marco Antonio Cortés Guardado se acuerda que el documento se revisará desde el punto de vista de cada Centro Universitario, de la Comisión de Educación o comité *Ad hoc*, para después someterlo al Consejo de Rectores para su posterior aprobación.

8. Propuesta de política institucional para la enseñanza del idioma.

Referente 250-06. La doctora. Jocelyne Gacel-Ávila, Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización, presentó el Programa para la Enseñanza del Inglés FILEX al Consejo de Rectores, los resultados del programa piloto en los Centros Universitarios durante el calendario 2008-B y los probables escenarios para el 2009-A, así como una evaluación al FILEX por parte del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, con resultados satisfactorios.

Referente 250-07. El doctor Víctor González Álvarez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), propone la adopción del programa de financiamiento de becas *GO MÉXICO* para estudiantes y profesores de áreas de ingenierías, como una manera de aprovechar estos recursos y que el gasto de becas no caiga en los presupuestos ordinarios de los centros.

Referente 250-08. La maestra María Esther Avelar Álvarez, Rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS), propone un periodo de transición así



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

como establecer un programa especial para capacitación de docentes en la enseñanza del idioma.

Acuerdo 250-08. Se estableció que existe mucha heterogeneidad dentro de la Red Universitaria para instaurar el programa FILEX como modelo único, se dispuso que lo más conveniente es seguir apoyando hasta cierto nivel a los centros que adoptaron este paradigma, para posteriormente hacer una evaluación de todas las alternativas y compararlas en términos de resultados, para así llegar a una política más sólida en cuestión de enseñanza de idiomas.

9.- Observaciones al Centro Universitario de los Altos por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. que impactan a la Red Universitaria.

Referente 250-09. La maestra María Esther Avelar Álvarez, presentó al Consejo de Rectores tres observaciones que el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (CMAEM A.C.), realizó al centro que representa las cuales se transcriben a continuación:

- 1.- Modificar el estatuto orgánico para que el coordinador dure tres años.
- 2.- Que los profesores de asignatura participen en los programas de estímulos.
- 3.- Que no ingresen a grado superior alumnos que provengan de instituciones no acreditadas.

Apuntó que son temas que tienen que ver con la política institucional, más que con una definición o alguna postura que pueda asumir el centro y que realmente no se está en condiciones de solventar, además, agregó que sería conveniente volver a revisar las observaciones generales de la Red y tomarlas como parte de las tareas del Consejo de Rectores, ya que están relacionadas con el Plan de Desarrollo Institucional, para después implantarlo en el programa de los Centros Universitarios.

Acuerdo 250-09. Se concertó programar el tema de las observaciones para un futuro Consejo de Rectores.

10. Calendario de informes anuales de la Red Universitaria.

Se decidió dar por visto el tema y que cada rector revisará el cronograma de los informes, en su respectiva carpeta de trabajo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

11.- Asuntos varios

Referente 250-10. El doctor Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas, Rector del Centro Universitario del Sur (CUSUR), presentó el caso de la instalación de un cajero automático, en las instalaciones del centro, así como el término de concesión del restaurant del Centro Universitario.

Acuerdo 250-10. El doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Presidente del Consejo de Rectores, instruyó tomar nota para la solución de los asuntos.

Referente 250-11.- El doctor Víctor González Álvarez, Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, CUCEI, instó a la modificación del Reglamento de Posgrado, y propuso enviar modificaciones puntuales en algunos artículos en materia de admisión de alumnos.

Acuerdo 250-11.- La Comisión de Educación tomó nota y espera recibir las propuestas de modificación.

Una vez concluidos los puntos del Orden del día en su discusión, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores, dio por concluida la Sesión 250 del Consejo de Rectores a las 15:10 pm del día 16 de febrero de 2009.

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del
Consejo de Rectores.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente del Consejo de Rectores.

Lagos de Moreno, Jalisco, 16 de Febrero de 2009.